

Panorama del Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe

Iván Ramos Calderón Presidente RIACES

Mayo, 2024



Contenido

01	Introducción
02	Mapeo de Agencias de Aseguramiento de la Calidad
03	Análisis de Casos Específicos
04	Afiliación y Reconocimiento por INQAAHE
05	Desafíos y Oportunidades
06	Contexto de la Ley 21.091 (Chile)
07	Reflexiones



1. Introducción

El Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior, implica:

Evaluación

Seguimiento

Mejora continua

De aspectos clave como:

- Programas académicos
- Resultados estudiantiles
- Procesos institucionales

Buscando, no solo **mantener** sino **elevar** los **estándares** de **calidad** en las instituciones educativas.



Importancia de las Agencias de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Las agencias fortalecen:

La credibilidad y confianza

La transparencia

La rendición de cuentas

Permitiendo la comparación con estándares reconocidos y fomentando mejores prácticas a nivel institucional.

Datos relevantes

En América Latina y el Caribe



De los países han establecido agencias de aseguramiento de la calidad en sus marcos legislativos.



Tendencias en el Aseguramiento de la Calidad en Latinoamérica



Internacionalización y Cooperación:

Se observa una creciente tendencia hacia la colaboración internacional, destacándose iniciativas como la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES).



Educación a Distancia y Virtual

Se ha reforzado el desarrollo de mecanismos de aseguramiento de calidad específicos para la educación a distancia y virtual, adaptándose a sus particularidades metodológicas y tecnológicas. **Ejemplos** destacados incluyen el **Sello Kalos**, diseñado para validar la calidad de programas en modalidades no presenciales.



Innovación Tecnológica

La incorporación de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, está modernizando los procesos de evaluación y acreditación, adaptándolos a nuevas modalidades de enseñanza.



Enfoque en Resultados de Aprendizaje y Responsabilidad Social

Existe un mayor énfasis en evaluar los resultados de aprendizaje y el impacto social de las instituciones, integrando indicadores de compromiso ético y responsabilidad social en los procesos de acreditación.



Tendencias en el Aseguramiento de la Calidad en Latinoamérica



Acuerdos internacionales de reconocimiento











Colaboraciones regionales







- Las agencias de acreditación buscan reconocimientos internacionales como los Acuerdos de Seúl, Lima y Washington, que facilitan la homologación y la movilidad profesional.
- El reconocimiento de WFME destaca la calidad de programas de medicina a nivel mundial, facilitando la formación e intercambios y promoviendo la integración educativa internacional.
- Dentro del marco del Mercosur Educativo, el **Sistema ARCU-SUR** es un mecanismo que facilita el reconocimiento de créditos y títulos en carreras acreditadas entre los países miembros, como Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Ecuador, Perú y Colombia.





2. Mapeo de Agencias de Aseguramiento de la Calidad



Diversidad en la acreditación: La acreditación puede ser obligatoria o voluntaria, dependiendo del país, lo que influye directamente en cómo las instituciones gestionan la calidad.

Variaciones en servicios: Las agencias varían en su enfoque, algunas se centran en acreditación institucional, otras en programas específicos, o ambas, reflejando la diversidad del aseguramiento de calidad en la región.

Las Agencias de Aseguramiento de la Calidad en Latinoamérica y el Caribe, exhiben distintos niveles de autonomía y métodos operativos, variando significativamente en sus enfoques y áreas de actuación.

Tabla comparativa de Agencias de Aseguramiento de la Calidad

Acreditación

País	Agencia	Tipo	Institucional	Programas de Grado	Programas de Posgrado(*)	Comentario
Argentina	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)	Oficial (Estatal)	Obligatoria	Programas definidos por el Ministerio de Educación	Obligatoria	
Brasil	Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anisio Teixeira (INEP)	Oficial (Estatal)	Obligatoria	Programas definidos por el Ministerio de Educación	Obligatoria	
Chile	Comisión Nacional de Acreditación (CNA)	Oficial (Estatal)	Obligatoria	Obligatoria: Programas de las áreas de Salud y Pedagogía Voluntaria: Resto de programas	Obligatoria	
Colombia	Consejo Nacional de Acreditación (CNA)	Oficial (Estatal)	Voluntaria	Voluntaria	Voluntaria	Las especializaciones no se acreditan.
Costa Rica	Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)	Oficial (Estatal)	No aplica	Voluntaria	Voluntaria	Existencia de agencias privadas.
Cuba	Junta de Acreditación Nacional (JAN)	Oficial (Estatal)	Voluntaria	Voluntaria	Voluntaria	
Ecuador	Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES)	Oficial (Estatal)	Obligatoria	Obligatoria: Todos los programas de acuerdo a la ley. Solo se han acreditado los que corresponden a las convocatorias realizadas	Obligatoria	

^(*) Maestrías, Doctorados y Especialidades Médicas

Tabla comparativa de Agencias de Aseguramiento de la Calidad

A		1	•	4	•	1	
A	Cr		1	ta	C1		T
	CI	u	ш	ιa	L	U	T

País	Agencia	Tipo	Institucional	Programas de Grado	Programas de Posgrado	Comentario
Nicaragua	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA)	Oficial (Estatal)	Obligatoria	No aplica	No aplica	
Panamá	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Universitaria de Panamá (CONEAUPA)	Oficial (Estatal)	Obligatoria	Obligatoria: Para cada universidad, al menos dos carreras de la disciplina que se convoca para la acreditación Voluntaria: para el resto de las carreras de la disciplina que se convoca para la acreditación	La Ley establece la acreditación obligatoria de todos los programas de Posgrado. No ha realizado aún acreditación de programas de este nivel.	Reconoce las evaluacioens internacionales.
Paraguay	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)	Oficial (Estatal)	Voluntaria	Obligatoria: Programas de áreas de salud, educación, ingenierías y todas aquellas que atentan contra la salud y el patrimonio	Obligatoria: Especializaciones médicas Voluntaria: Maestrías y doctorados	
Rep. Dominicana	Ministerio Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT)		Obligatoria	Voluntaria: Se reconoce la la acreditacion nacional o internacional autorizadas por el MESCYT	Voluntaria	Evaluación Quinquenal por parte del Ministerio de Educación, pero no se acredita a las Instituciones de Educación Superior.



Retos en la evolución del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Algunos países en América Latina enfrentan desafíos particulares en la evolución y estructuración de sus sistemas de aseguramiento de calidad, estando en procesos de establecimiento, reestructuración o transición.



Situación sobre el Aseguramiento de la Calidad en países de Latinoamérica

País	Agencia	Estado actual	Observaciones
Bolivia	Agencia Plurinacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Universitaria (APEAESU)	En desarrollo	Aún no completamente operativo, busca mejorar la calidad en instituciones de educación superior.
Guatemala	Sin sistema consolidado	Dependen de acreditaciones externas	Las instituciones buscan validación de calidad a través de agencias regionales o internacionales.
Honduras	Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (SHACES)	Sin sistema formal	Se están realizando esfuerzos para establecer un sistema que incluya instituciones públicas y privadas.
México	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	En transición	El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), es concebido como una entidad de coordinación y regulación más que como un ente evaluador directo. Actualmente, los procesos de acreditación son realizados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
Perú	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad Educativa (SINEACE)	En restitución	Aunque enfrentó desafíos que amenazaron su operatividad y continuidad, como la propuesta de cierre y reemplazo por una nueva entidad, actualmente sigue operativo y activo en sus funciones de aseguramiento de la calidad educativa.
Uruguay	Propuesta: Instituto Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Terciaria (INAEET)	Aún no operativo	Propuesto para regular y evaluar la calidad de la educación terciaria, pero aún no está implementado.



3. Análisis de casos particulares

Ejemplo de algunas agencias









Ejemplos de agencias

Agencia	País	Logros clave e innovaciones
Consejo Nacional de Acreditación República de Colombia		Contribuciones destacadas: Reconocido por su compromiso con la mejora continua y la adopción de prácticas internacionales. Hitos importantes: 2012: Certificación por INQAAHE y RIACES. 2020: Acuerdo CESU 02/2020, actualizando el modelo de acreditación. 2021: Certificación RIACES. 2022: Segunda renovación certificación de INQAAHE (5 años) 2023: Homologación por la WFME (10 años)
CONEAUPA CONEAUPA	Panamá	Contribuciones Destacadas: Metodología de evaluación y seguimiento continuo, formación constante de pares evaluadores. Impacto: Ha permitido un desarrollo estructurado y sostenido de la educación superior, , asegurando el mantenimiento de estándares de calidad.
ANEAES Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Super	Paraguay	Contribuciones Destacadas: Efectiva integración de la relevancia social y la vinculación con el sector productivo en sus procesos de acreditación. Nuevo Sistema de Evaluación: En proceso de construcción, estructurado en fases para una evaluación dinámica y adaptativa, incluyendo evaluaciones individuales, en clúster, y evaluación institucional integral.



Comparación de metodologías de acreditación







Acreditación Institucional	Voluntaria	Obligatoria	Voluntaria
Metodología	Los lineamientos de acreditación en alta calidad se componen de 12 factores y 38 características.	El modelo de evaluación, se integra por 4 factores , 13 componentes , 29 subcomponentes y 109 indicadores .	La evaluación institucional propuesta por ANEAES contempla: 5 dimensiones , 12 componentes , 25 criterios y 108 indicadores .
	Factores	Factores	Dimensiones
Aspectos que evalúa	 Identidad institucional Gobierno institucional y transparencia Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional Mejoramiento continuo y autorregulación Estructura y procesos académicos Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación Impacto social Visibilidad nacional e internacional Bienestar institucional Comunidad de profesores Comunidad de estudiantes Comunidad de egresados 	 Proyecto institucional Proyecto académico Comunidad universitaria Infraestructura 	 Gestión de gobierno Gestión administrativa y apoyo al desarrollo institucional Gestión académica Gestión de la información y análisis institucional Gestión de vinculación social institucional



4. Afiliación y reconocimiento por INQAAHE

Agencias Latinoamericanas Afiliadas a INQAAHE

México

- 1. Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA)
- 2. Consejo Nacional de Acreditación de la Informática y la Computación (CONAIC)
- 3. Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES)

Costa Rica

 Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)

Chile

- 1. Acreditación
- 2. Acredita CI
- 3. Agencia Acreditadora de Chile
- 4. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- 5. Consejo Nacional de Educación (CNED)
- 6. Comisión Nacional de Acreditación (CNA)

Paraguay

 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

Perú

- 1. Evaluadores de la Calidad Universitaria Asociados (EQUAA)
- 2. Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT)
- 3. Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)

Colombia

1. Consejo Nacional de Acreditación (CNA)



Importancia del reconocimiento por INQAAHE

Validación de estándares internacionales:

• El reconocimiento por INQAAHE asegura que las agencias se adhieren a estándares internacionales elevados de calidad.

Refuerzo de credibilidad y confianza:

• Refuerza la credibilidad y la confianza en las prácticas de aseguramiento de calidad de las agencias, mejorando su reconocimiento a nivel global.

Facilitación de reconocimiento mutuo:

• Facilita el reconocimiento mutuo entre países y regiones, esencial para la movilidad académica y profesional.

Promoción de la relevancia y transformación Educativa:

• Promueve la relevancia y la transformación educativa a nivel internacional, impulsando mejoras continuas en la calidad educativa.





Acuerdo de entendimiento RIACES-INQAAHE

Memorando de Entendimiento RIACES - INQAAHE:

Establece un marco de colaboración para mejorar el reconocimiento y la eficiencia en los procesos de acreditación.

Ventajas del Acuerdo

Reconocimiento de Evaluaciones Previas

Las agencias que se alinean con las Orientaciones de Buenas Prácticas (OBP-RIACES) y son reconocidas dentro de los dos años previos, pueden optar por un proceso de reconocimiento en INQAAHE, evitando duplicidades y aprovechando evaluaciones previas.

Reducción de Costos

El proceso de reconocimiento de evaluaciones previas ofrece un ahorro significativo, con un costo de USD 3,500 comparado con el estándar de USD 15,000.



Acuerdo de entendimiento RIACES-INQAAHE

Beneficios Estratégicos



Alinearse con las OBP-RIACES no solo asegura la excelencia y el reconocimiento internacional, sino que también abre oportunidades para colaboración y mejora continua.

Valor Agregado para las Agencias Miembro:

Este acuerdo subraya el compromiso de RIACES con el fortalecimiento y la expansión de las capacidades de las agencias de aseguramiento de la calidad educativa.



6. Contexto de la Ley 21.091

- Promulgada el 29 de mayo de 2018.
- Establece un sistema integrado de educación superior que incluye universidades y centros técnicos y profesionales.

 Introduce la gratuidad para estudiantes de hasta el sexto decil de ingresos.

 Fomenta una mayor inclusión y accesibilidad, mejorando la equidad en el acceso a la educación superior.

Marco Normativo

Accesibilidad

Ley 21.091

Acreditación

- Centraliza la acreditación en la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).
- Introduce mecanismos más rigurosos y uniformes para la acreditación de todas las instituciones y programas.

Impacto regional

 Contribuye a elevar los estándares de calidad y equidad en la educación superior, sirviendo de ejemplo para reformas educativas en otros países de América Latina.



Comparación de Legislaciones de Educación Superior en Latinoamérica

País	Ley	Año	Principales Características
Chile	Ley 21.091	2018	 Sistema integrado de educación superior. Enfasis en inclusión y accesibilidad basada en mérito. Centralización de la acreditación en la CNA.
Paraguay	Ley 4995/13	2013	 Marco legal para mejorar la calidad mediante acreditación. Fortalece el rol del Estado como regulador. Consolidación de ANEAES y formación del CONES.
México	Ley General de Educación Superior	2020	 Introduce SEAES como coordinador y regulador Enfasis en evaluación continua y adaptación a contextos institucionales
Colombia	Ley 30 Reformas Recientes	1992	 Fortalecimiento del rol estatal en gobernanza Énfasis en licenciamiento, evaluación y acreditación



Análisis Comparativo

Enfoque en la calidad: Todas las leyes buscan mejorar la calidad de la educación superior mediante acreditación y evaluación.

Rol del estado: Varía significativamente; desde un enfoque de regulador y garante en Paraguay y Colombia, hasta un coordinador que promueve la flexibilidad y adaptabilidad en México.

Inclusión y acceso: Mientras que Chile enfatiza la inclusión y la educación como un derecho, los otros países también abordan la calidad y regulación estatal, cada uno con un enfoque distintivo.



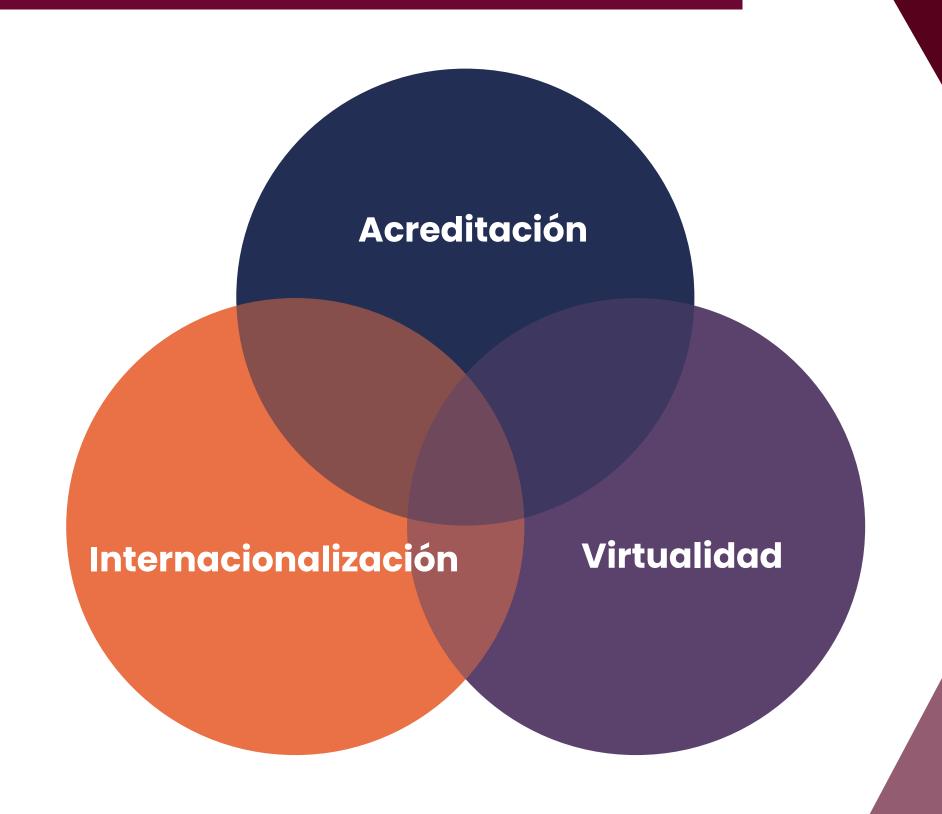
5. Desafíos y oportunidades para las Agencias de Aseguramiento de la Calidad

La educación superior transita hacia un espacio común en el que converge:

- la virtualidad
- la internacionalización y
- la acreditación

Para garantizar y preservar la calidad.

Ello implica la necesidad de modificar los roles de las agencias, organismos y estructuras regionales, para definir e implementar estándares de acreditación que respondan al nuevo contexto.





Retos de las agencias de aseguramiento de la calidad en Latinoamérica y el Caribe

Adaptabilidad y mejora continua:

Dada la rapidez con la que cambia el entorno de la Educación Superior, las agencias deben **adoptar estrategias flexibles** para evaluar la calidad.



Diversificación de la oferta académica:

Con la proliferación de cursos en línea, certificaciones profesionales y micro-credenciales, los métodos de evaluación deben **adaptarse** para incluir estas opciones de capacitación y formación.







Relevancia de credenciales:

Las agencias tienen la tarea de **validar** la **calidad** de diversas **credenciales** para asegurar que **correspondan** a **competencias** y **conocimientos** realmente **adquiridos**.





Oportunidades para las agencias de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior

Modelos evaluativos inclusivos

Reconocer y validar una diversidad de modalidades de aprendizaje, más allá de los grados tradicionales.

Flexibilización de criterios

Diseñar criterios permitan la coexistencia y equivalencia de distintas formas de educación, desde la presencial hasta la online y la híbrida.

Enfoque en el Aprendizaje

Incentivar un enfoque centrado en el alumno.

Interacción Multi-Sectorial

Fomentar **vínculos** con industria, gobierno y sociedad civil.

Responsabilidad social y ética

Incorporar criterios que evalúen cómo las IES abordan cuestiones de sostenibilidad, ética e inclusión.

Capacidad de respuesta a desafíos emergentes

Preparación y adaptabilidad para enfrentar desafíos como la digitalización, la equidad en el acceso a la educación y la globalización del conocimiento.



Innovaciones en el Proceso de Acreditación

Uso de Tecnologías: Un nuevo paradigma para la Acreditación



Automatización de Procesos

Herramientas de gestión de documentos y flujos de trabajo para acelerar las revisiones y aprobaciones, eliminando los procesos manuales.



Inteligencia Artificial (IA)

Utilización de IA para pre-procesar información, identificar patrones y señalar áreas que requieran atención detallada.



Plataformas Colaborativas

Uso de plataformas en línea que permiten a las partes interesadas colaborar en tiempo real, mejorando la transparencia y la eficacia del proceso.





7. Reflexiones

Desde RIACES, reflexionamos sobre las acciones fundamentales que se pueden emprender para fortalecer a las agencias asociadas, garantizando así la continuidad y mejora de los estándares de calidad educativa en la región.



Convenio para reconocimiento de títulos

 Facilitar la movilidad académica y profesional a través de acuerdos regional que permita el reconocimiento mutuo de títulos y certificaciones.



Base de datos de Pares Evaluadores

• Crear una base de datos que facilite el acceso a información sobre evaluadores calificados y disponibles para las agencias miembro.



7. Reflexiones



Estándares de Calidad para la Educación a Distancia y Virtual



Formación y capacitación de Pares Evaluadores

Seguir con la definición de estándares claros y rigurosos que respondan a las necesidades específicas de la educación a distancia y virtual, garantizando su calidad.

Desarrollar programas de capacitación para asegurar que los evaluadores estén al día con las mejores prácticas y metodologías de evaluación.



Reconocimiento y difusión de Buenas Prácticas de las agencias

Implementar un sistema de reconocimiento para destacar y difundir las buenas prácticas y logros significativos de las agencias en la región.



Gracias por su atención..

Iván Ramos Calderón Presidente de RIACES